

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## BANCO DE ESPAÑA

**15134** *Resolución de 27 de junio de 2023, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 27 de junio de 2023, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

## CAMBIOS

1 euro =	1,0951	dólares USA.
1 euro =	157,14	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	23,609	coronas checas.
1 euro =	7,4474	coronas danesas.
1 euro =	0,85990	libras esterlinas.
1 euro =	368,50	forints húngaros.
1 euro =	4,4283	zlotys polacos.
1 euro =	4,9610	nuevos leus rumanos.
1 euro =	11,7405	coronas suecas.
1 euro =	0,9789	francos suizos.
1 euro =	148,90	coronas islandesas.
1 euro =	11,7563	coronas noruegas.
1 euro =	28,5192	liras turcas.
1 euro =	1,6369	dólares australianos.
1 euro =	5,2311	reales brasileños.
1 euro =	1,4408	dólares canadienses.
1 euro =	7,8976	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,5782	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	16427,69	rupias indonesias.
1 euro =	3,9830	shekel israelí.
1 euro =	89,7945	rupias indias.
1 euro =	1424,20	wons surcoreanos.
1 euro =	18,7091	pesos mexicanos.
1 euro =	5,1097	ringgits malasios.
1 euro =	1,7739	dólares neozelandeses.
1 euro =	60,547	pesos filipinos.
1 euro =	1,4767	dólares de Singapur.

1 euro =	38,602	bahts tailandeses.
1 euro =	20,2234	rands sudafricanos.

Madrid, 27 de junio de 2023.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.